

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 16 de marzo del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 25 de marzo del actual, los siguientes títulos emitidos por el «Banco de Fomento, Sociedad Anónima», en virtud de escrituras públicas de fechas 24 de abril y 30 de diciembre de 1985: 3.000.000 de bonos de Caja, XXV.^a emisión 24 de abril de 1985, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 2.000.001 al 5.000.000, ambos inclusive. El interés anual a devengar por los bonos de Caja se calculará rebajando en seis puntos porcentuales la media aritmética de los tipos de interés preferencial que en la fecha de inicio de cada uno de los periodos de pago tengan publicados el último día del semestre anterior para préstamos y créditos a más de tres años, los Bancos Central, Español de Crédito, Hispano Americano, Bilbao, Vizcaya, Santander y Popular Español, redondeando, si fuese necesario al alza el más cercano múltiplo de un octavo de un 1 por 100. Este interés no podrá exceder de un 12 por 100, ni será inferior al 8 por 100. En el momento de lanzamiento de esta emisión, el interés de referencia está fijado en un

16 por 100 anual; por lo tanto, el primer pago de intereses que se efectuará a los seis meses del lanzamiento de la emisión se liquidará a un tipo de interés del 10 por 100 anual. Los intereses comienzan a devengarse en todos los casos desde el momento del desembolso de los títulos por los suscriptores. Los pagos se efectuarán por semestres vencidos los días 30 de abril y 30 de octubre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del 30 de octubre de 1985, y comprenderán el interés que el bono hubiere devengado, bien desde la fecha de pago anterior, bien desde el momento del desembolso si éste hubiese sido posterior a esa fecha.

En caso de variación, a la baja, del tipo de interés, el bonista podrá optar, en un plazo de diez días naturales, a contar desde el comienzo del nuevo periodo, por exigir del Banco emisor el reembolso anticipado, a la par, de los bonos. Dicho reembolso habrá de efectuarse por el Banco emisor dentro de los primeros treinta días naturales siguientes al comienzo del nuevo periodo de interés liquidando los intereses devengados al tipo vigente en el periodo anterior, exclusivamente para los bonos que hayan optado por el reintegro.

La amortización total del empréstito se realizará a la par, en metálico, a los tres años del lanzamiento de la emisión, es decir, el día 30 de abril de 1988, reservándose el Banco el derecho de anticipar total o parcialmente la amortización por cualquiera de los procedimientos legales.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de marzo de 1986.-El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.-El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y Lopez-Isla.-2.425-12 (28808).

BANCO HISPANO INDUSTRIAL, S. A.

Bonos de Caja serie once - octubre/1985

A partir del día 20 de abril de 1986, se hará efectivo el cupón número 1 de los bonos de Caja integrantes de la serie once - octubre/1985, con arreglo al siguiente detalle:

| Periodo de suscripción | Cuantía bruta cupón - Pesetas | Retención a cuenta - Pesetas | Líquido cupón - Pesetas |
|--|--|---------------------------------------|----------------------------------|
| Del 1-10-1985 al 20-10-1985 (suscripción abierta)..... | 52,50 | 9,45 | 43,05 |
| Entre 21-10-1985 y 5-11-1985..... | 48,20 | 8,68 | 39,52 |
| Entre 6-11-1985 y 20-11-1985..... | 43,90 | 7,90 | 36,00 |
| Entre 21-11-1985 y 5-12-1985..... | 39,60 | 7,13 | 32,47 |
| Entre 6-12-1985 y 20-12-1985..... | 35,30 | 6,35 | 28,95 |
| Entre 21-12-1985 y 5-1-1986..... | 31,00 | 5,58 | 25,42 |
| Entre 6-1-1986 y 20-1-1986..... | 26,60 | 4,79 | 21,81 |
| Entre 21-1-1986 y 5-2-1986..... | 22,20 | 4,00 | 18,20 |
| Entre 6-2-1986 y 20-2-1986..... | 17,80 | 3,20 | 14,60 |
| Entre 21-2-1986 y 5-3-1986..... | 13,40 | 2,41 | 10,99 |
| Entre 6-3-1986 y 20-3-1986..... | 8,90 | 1,60 | 7,30 |
| Entre 21-3-1986 y 5-4-1986..... | 4,50 | 0,81 | 3,69 |
| Entre 6-4-1986 y 20-4-1986..... | - | - | - |

Los referidos importes líquidos serán satisfechos en el domicilio social, calle Alcalá, número 31, de Madrid.

Madrid, 11 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo, Manuel Otero Torres.-2.427-10 (28810).

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

*Juntas generales ordinaria y extraordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco Mercantil de Tarragona en su sesión de 14 de abril de 1986, se convoca a los señores accionistas de este Banco a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en las oficinas del mismo en Tarragona, rambla Nova, número 33, el próximo día 13 de mayo de 1986, a las doce

horas, en primera convocatoria o, en segunda en el mismo local, a la misma hora del siguiente si a la primera no hubiera concurrido número de accionistas legalmente necesario, al objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo de tiempo.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Ratificación de nombramientos en el Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Quinto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general ordinaria.

Podrán asistir a la Junta o ser representados los titulares de las acciones inscritas en el libro de socios, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la Junta, sujetándose el derecho de asistencia, la voz y el voto, a los preceptos estatutarios y a la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se convoca a los señores accionistas por acuerdo del Consejo de Administración de igual fecha de 14 de abril de 1986, a Junta general extraordinaria a celebrar en las mismas fechas y lugar indicados para la Junta general ordinaria, a las trece horas de cada uno de los días previstos para la primera y segunda convocatorias, al objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general extraordinaria.

Se aplican a la Junta general extraordinaria las mismas prescripciones sobre derecho de asistencia, voz y voto, indicadas para la Junta general ordinaria.

Tarragona, 17 de abril de 1986.-«Banco Mercantil de Tarragona, Sociedad Anónima», por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, Rafael Serrano Altimiras.-5.838-C (28792).

BANCO DE VIZCAYA, S. A.

Novena emisión de bonos de tesorería

Entidad emisora: «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima». Domicilio social: Gran Vía, número 1, Bilbao. Capital: 13.803.588.500 pesetas, totalmente suscrito y desembolsado. Objeto social: Realización de todo tipo de actos, contratos y servicios, permitidos o no prohibidos por las Leyes y Código de Comercio a los Bancos privados y compañías de crédito. Importe de la emisión: 10.000 millones de pesetas nominales. La emisión se distribuirá en títulos al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, numerados correlativamente del 1 al 10.000.000, ambos inclusive. Los bonos de esta emisión podrán agruparse en títulos múltiples. Esta emisión cuenta con la garantía del Banco emisor.

Fecha de emisión: 25 de abril de 1986.

Suscripción: El plazo de suscripción abierta, previsto en el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, se iniciará el 25 de abril de 1986 y finalizará el 14 de mayo del mismo año. Si en el periodo citado no se hubiere procedido a la cobertura total, se establecerá un nuevo plazo desde el 15 de mayo de 1986 hasta el momento en que la suscripción sea declarada cubierta. La suscripción podrá realizarse en cualquiera de las oficinas del «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima».

En caso de que existan peticiones superiores al monto total de la emisión, el «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima», procederá públicamente, en su domicilio social, Gran Vía, número 1, Bilbao, al prorrateo de las peticiones el décimo día, contado desde la fecha de cierre de la suscripción, en la forma establecida en el artículo 9.º del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio.

Precio de emisión: A la par, libre de gastos para el bonista.

Interés: El interés anual a devengar por estos títulos se calculará rebajando en 6,5 puntos porcentuales el interés que en la fecha de inicio de cada uno de los periodos de pago el Banco haya establecido como preferencial para las operacio-

nes de crédito a tres años (en los términos establecidos en la Orden de 17 de noviembre de 1981). El interés de referencia vigente en cada momento es dado a conocer, según esta Orden y disposiciones complementarias, exponiéndolo públicamente, junto con el resto de los tipos aplicables, en todas las oficinas del Banco. Este interés no podrá exceder del 10 por 100, ni será inferior al 5 por 100. En el momento de lanzamiento de esta emisión, el interés de referencia está fijado en un 15,5 por 100 anual. Por lo tanto, el primer pago de intereses, que se efectuará el 1 de enero de 1987, se liquidará a un tipo de interés del 9 por 100 anual.

En caso de que la variación del tipo de interés de referencia se traduzca en una disminución del tipo de interés para el bonista, podrá el Banco emisor en cada uno de los periodos de pago optar por la aplicación o no de la correspondiente reducción.

Los intereses comienzan a devengarse en todos los casos desde el momento del desembolso de los títulos por los suscriptores. Los pagos se efectuarán en cada una de las fechas que a continuación se indican y comprenderán el interés que el bono hubiere devengado bien desde la fecha de pago anterior, bien desde el momento del desembolso si éste hubiese sido posterior a esa fecha. Las fechas de pago de los intereses serán: 1 de enero de 1987, 1 de enero de 1988, 1 de enero de 1989 y 1 de enero de 1990. Cada uno de los pagos estará sujeto a las retenciones que en cada momento ordene la legislación.

Amortización: La amortización total del empréstito se realizará a la par, en metálico, el 1 de enero de 1990. En caso de variación a la baja del tipo de interés, el bonista podrá optar en un plazo de diez días naturales, a contar desde el comienzo del nuevo periodo, por exigir del Banco emisor el reembolso anticipado a la par de los bonos. Dicho reembolso habrá de efectuarse por el Banco emisor dentro de los primeros treinta días naturales, siguientes al comienzo del nuevo periodo de interés, liquidando los intereses devengados al tipo vigente en el momento anterior exclusivamente para los bonos que hubieren optado por el reintegro. La Sociedad emisora se reserva el derecho de anticipar total o parcialmente la amortización del empréstito por cualquiera de los procedimientos admitidos en el artículo 128 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y demás disposiciones concordantes, por amortización o pago anticipado, incluso por adquisición directa en virtud de acuerdos particulares con los tenedores de bonos, por adquisición en Bolsa o por subasta.

Cotización oficial: Se solicitará la admisión a cotización oficial de estos bonos en las Bolsas Oficiales de Comercio de Bilbao, Madrid, Barcelona y Valencia. El «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima», pone de manifiesto su propósito de que sea otorgada a los títulos de esta emisión la condición de cotización calificada. A tal fin, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 10 de abril de 1981, en la que se desarrolla el Real Decreto 1846/1980, de 5 de septiembre, que modifica el artículo 41 del Reglamento de Bolsas de Comercio, el «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima», ha designado a «Valores Bancaya, Sociedad Anónima», como Entidad para realizar en Bolsa la contrapartida de los títulos representativos de esta emisión.

Fiscalidad: Los suscriptores de estos bonos podrán, cumpliendo el resto de los requisitos exigidos por las leyes vigentes, deducir de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas el 15 por 100 del importe efectivamente empleado en la adquisición de estos títulos.

Sindicato de Bonos de Tesorería: Se constituirá y funcionará de acuerdo con las normas contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas y en la escritura de emisión. Se ha designado Comisario de esta emisión, con carácter provisional y hasta tanto se ratifique por el Sindicato, a don Juan Manuel Osorio García.

Folleto de emisión: El folleto referente a esta emisión, ajustado a los requisitos exigidos por las Ordenes de 17 de noviembre de 1981 y 26 de febrero de 1982, se halla a disposición del público en el domicilio social del «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima», y en las Juntas Sindicales de las Bolsas de Comercio de Bilbao, Madrid, Barcelona y Valencia.

La responsabilidad de que la información contenida en el folleto informativo de la emisión responde a la realidad ha sido asumida por don José Luis Segimón Escobedo, Secretario general del «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima», y de su Consejo de Administración.

Bilbao, 11 de abril de 1986.—El Secretario general y del Consejo de Administración, José Luis Segimón Escobedo.—5.845-C (28794).

COOPERATIVA DE VIVIENDAS DE PRODUCTORES DE ALCUDIA

PUERTOLLANO

Se convoca a los socios de esta Cooperativa con domicilio social en Paraje Melendo, sin número, de Puertollano, para la celebración de la Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 7 de mayo de 1986, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, es decir, el 8 de mayo de 1986, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Liquidación de la Cooperativa cuyo Balance de liquidación, que se someterá a la decisión de la Asamblea, es del siguiente resultado:

| | Pesetas |
|----------------------------------|------------|
| Activo: | |
| Primera fase..... | 14.026.908 |
| Total..... | 14.026.908 |
| Pasivo: | |
| Subvención primera fase..... | 1.200.000 |
| Cooperativista primera fase..... | 12.826.908 |
| Total..... | 14.026.908 |

Segundo.—Aprobación de la gestión de los socios liquidadores.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Puertollano, 11 de abril de 1986.—Los Liquidadores.—1.861-D (28798).

SINTESA, SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos de lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general de accionistas, a celebrar con carácter de ordinaria y de extraordinaria, el próximo día 12 de mayo de 1986, a las doce horas, en el domicilio social de la misma, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y demás cuentas del finido ejercicio de 1985.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Cesés y nombramientos de Consejeros.

Cuarto.—Ratificaciones.

Quinto.—Conferimiento de poderes.

Sexto.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de abril de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Wolfgang Just Baumeier.—5.884-C (28813).

ARMARIOS MOCHOLI, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Valencia, avenida N. Reverter, 6, segundo D, el día 10 de mayo de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación de la gestión del Consejo de Administración en 1985. Balance y cuentas de 1985.

Tercero.—Nombramiento accionistas Censores de cuentas 1985.

Cuarto.—Nombramiento de representantes para la firma del acta.

Quinto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Valencia, 17 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Vie. Chirivella.—5.848-C (28795).

CENTRO COMERCIAL ESPRONCEDA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 6 de febrero de 1986, se ha adoptado el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en 38.912.400 pesetas por compensación de pérdidas acumuladas y en 43.236.000 pesetas mediante devolución de aportaciones a los accionistas, fijado, en su consecuencia, en 158.051.600 pesetas.

Madrid, 14 de febrero de 1986.—El Secretario.—5.857-C (28797).

CAMPEL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 10 de junio de 1986, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las diecisiete horas del siguiente día 11 de junio, en los locales de la Sociedad, calle Zurbano, 73, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, así como de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 1985.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para 1986.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Adquisición por la Sociedad de acciones propias de acuerdo con el artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de abril de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.852-C (28796).

UNION PREVISORA SANITARIA, S. A. (UNIPRESA)

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de «Unión Previsora Sanitaria, Sociedad Anónima» (UNIPRESA), Compañía de Seguros, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Zamora, en los locales de esta Entidad, sitos en ronda San Torcuato, 15 (Centro Médico), el día 21 de mayo de 1986, a las siete treinta horas de la tarde, en primera convocatoria,

y, en segunda convocatoria, en caso necesario, el día 26, a la misma hora, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1985.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Director-Gerente durante el ejercicio 1985.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio 1986.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

A continuación de la Junta general ordinaria se celebrará Junta general extraordinaria, en el mismo lugar y fecha, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación de capital social y consiguiente modificación de los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Modificación de los artículos 2.º y 29 de los Estatutos sociales, relativo al objeto social y duración del cargo de Consejero, respectivamente.

Los documentos a que se refiere el apartado primero de la Junta general ordinaria estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Zamora, 3 de abril de 1986.-El Secretario, Miguel Fonseca Almaraz.-Visto bueno: El Presidente, José Manuel Castaño Rodríguez.-1.739-D (27065).

INDUSTRIAS REUNIDAS JORDA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a todos los socios accionistas de la Compañía Mercantil «Industrias Reunidas Jordá, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Onteniente (Valencia), «Molino del Tabalet», carretera de Albaida, sin número, el próximo día 30 del corriente mes de abril, a las doce horas en primera convocatoria, o bien el día 2 de mayo próximo, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Presentación y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Onteniente, 8 de abril de 1986.-El Director gerente, Jorge Jordá Bonastre.-5.832-C (28791).

SOCIEDAD ANONIMA LABORAL CANARIA DE AUTOBUSES INTERURBANOS (SALCAI)

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en reunión celebrada el día 15 de abril de 1986, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Universitario de Medicina de esta ciudad, el día 9 de mayo de 1986, a las veintidós horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda, si procediese, siendo el orden del día de dicha Junta el siguiente:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de abril de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Hernández Hernández.-5.843-C (28793).

AGRICOLA SAN DIEGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 31 de mayo de 1986, a las diecinueve horas, en la calle Condes del Val, número 18, y en segunda convocatoria, el día 2 de junio de 1986, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe de los censores de cuentas designados para el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Lectura de la Memoria, examen y aprobación, si procede, del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1985.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio social correspondiente a 1986.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Rubio.-5.495-C (27203).

TABLEROS DE MADERA AGLOMERADA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el martes día 17 de junio, a las diecisiete horas, en las oficinas de Salas de los Infantes (Burgos), en primera convocatoria, y, caso de no reunirse quórum reglamentario, al siguiente día en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Gestión del Consejo de Administración y de la Dirección correspondiente al ejercicio de 1985.

Segundo.-Propuesta de renovación de Consejeros a quien estatutariamente corresponde cesar.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Salas de los Infantes, 9 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Medrano Salas.-5.507-C (27214).

FINANCIERA LEVANTINA DE AUTOMOVILES ENTIDAD DE FINANCIACION, SOCIEDAD ANONIMA (FILESA)

Anuncia a los accionistas la convocatoria de la Junta general ordinaria, la cual se celebrará en el domicilio social, calle Cirilo Amorós, 27, 5.º B, de Valencia, el próximo día 30 de mayo de 1986, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su

caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de la gestión de los Administradores.

Segundo.-Aprobación del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Renovación parcial del Consejo.

Cuarto.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta.

Valencia, 5 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.652-D (27064).

HILADOS DUSOL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y, a continuación de ésta, Junta general extraordinaria a celebrar el día 29 de junio de 1986, en el domicilio social en la localidad de Las Planas (Girona) a las doce horas en primera convocatoria y, de no concurrir quórum suficiente, en segunda convocatoria para el siguiente día 30 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Censura de la gestión social y aprobación, en su caso de las Cuentas y Balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1985.

Resolver sobre la distribución de resultados.

Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Ampliación del objeto social y modificación del artículo 2.º de los Estatutos.

Las Planas (Girona) a 13 de marzo de 1986.-La Presidenta del Consejo de Administración, Gloria Sacrest Recolons.-5.500-C (27208).

COMPANÍA AUXILIAR DE LA PLANIFICACION, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Pau Claris, 134, el día 20 de mayo próximo, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

Primero.-Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e informe a los señores censores de cuentas del ejercicio 1985.

Segundo.-Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Cuarto.-Asuntos generales.

En el caso de que no concurra a dicha Junta el quórum necesario, según Ley y Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente 21 de mayo, en el mismo domicilio, a la misma hora y con idéntico orden del día.

Barcelona, 7 de abril de 1986.-El Secretario, Joaquín Giribets Cabañero.-Visto bueno: El Presidente, Jaime Masana Naudi.-2.295-16 (27096).

TOLSA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social, calle de Núñez de Balboa, 51-4.º,

el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no reunir quórum, el día 30, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1985.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el indicado periodo de 1985.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Ortiz de Zúñiga y Montero.-5.513-C (27218).

GRUPOS DIFERENCIALES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, que se celebrará en el domicilio social, a las trece horas, del día 6 de mayo próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora, del siguiente día 7, en segunda, si procediera, de acuerdo con el orden del día que a continuación se indica:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuentas del ejercicio 1985.

Segundo.-Censura de la gestión social durante el mismo.

Tercero.-Aplicación del resultado económico obtenido.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Quinto.-Aprobación del acta, o, en su defecto, nombramiento de los Interventores que justamente con la Presidencia hayan de realizarla.

Vitoria, 10 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-5.455-C (27044).

PROMOTORA GRAN VIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social, plaza de los Basílios, número 8, en primera convocatoria, a las doce horas, del día 10 de mayo próximo; en segunda convocatoria, en el supuesto de falta de los requisitos exigidos por las disposiciones legales, se celebrará a la misma hora y lugar del día 12 de mayo.

La Junta resolverá sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1985.

Segundo.-Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1985, renovación o ratificación en sus cargos de los miembros del mismo.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986, y designación de Interventores para la firma del acta de la Junta.

Salamanca, 7 de abril de 1986.-El Secretario, Luis Muñoz León.-1.763-D (27067).

MATADEROS DEL OESTE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general de accionistas, en su domicilio social, plaza de los Basílios, número 8,

en primera convocatoria, a las trece horas, del día 10 de mayo próximo; en segunda convocatoria, en el supuesto de falta de los requisitos exigidos por las disposiciones legales, se celebrará a la misma hora y lugar del día 12 de mayo.

La Junta resolverá sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1985.

Segundo.-Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1985, renovación o ratificación en sus cargos de los miembros del mismo.

Tercero.-Posible reestructuración técnica de la factoría de Santa Marta de Tormes.

Cuarto.-Autorización al Consejo para aumento de capital.

Quinto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1986, y designación de Interventores para la firma del acta de la Junta.

Salamanca, 7 de abril de 1986.-El Secretario, Luis Muñoz León.-1.762-D (27066).

PLAYAS DE CA'N PICAFORT, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general

El Administrador convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará la primera convocatoria el día 9 de junio de 1986, a las diecinueve horas, en el local social, Juan XXIII, número 6, entresuelo segundo, Palma de Mallorca, y en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, el siguiente día 10 de junio de 1986, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1985.

Segundo.-Aprobación de la gestión social desarrollada por el Administrador durante el ejercicio 1985.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 3 de abril de 1986. 5.454-C (27043).

CASTELL DEL REY, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Castell del Rey, Sociedad Anónima», en su domicilio social en Almería, Pabellón de Información en la entrada a la urbanización del mismo nombre, para el día 12 de mayo de 1986, a las doce horas la Junta ordinaria, y a las doce treinta horas la extraordinaria, con el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

Primero.-Examinar y aprobar si procediere el Balance de cuentas hasta el momento presente.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

Primero.-Nombrar y renovar los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

En Almería a 1 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, José Comesaña Costas.-V.º B.º, el Presidente del Consejo de Administración, Manuel Comesaña Costas.-5.536-C (27240).

PREBETONG CANARIAS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria para el día 14 de mayo de 1986, a las doce horas, en su domicilio social, rambla General Franco, número 151, Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad.

Tercero.-Ratificación del nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general de accionistas los poseedores de acciones que con cinco días de antelación a la celebración de la misma hayan depositado sus acciones en el Banco Español de Crédito o en la Caja de la Sociedad, contra cuyo depósito les será expedida la oportuna tarjeta de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.491-C (27200).

ESTACIONAMIENTOS URBANOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en Madrid, calle Velázquez, número 20, el día 10 de mayo de 1986, a las doce y a las trece horas respectivamente, en primera convocatoria, o a las mismas horas del día 12 de mayo de 1986, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985.

Segundo.-Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio de 1985.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración de la sociedad, nombramiento y cese, en su caso de Consejeros.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.-Ampliación del capital social con cargo a las cuentas de actualización previstas en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado de 1981 y 1983, y consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos de la sociedad.

Segundo.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social con las condiciones y límites establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Emisión de obligaciones de la sociedad.

Cuarto.-Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos sociales, para poder asistir a la Junta general

deberán acreditar cuando menos la propiedad, por sí o agrupados, de 40 acciones.

Las tarjetas de asistencia podrán ser retiradas, a partir del día 2 de mayo de 1986, en las oficinas de la sociedad, en la calle Velázquez, número 20, Madrid, o bien en la Entidad bancaria depositaria de sus títulos, justificando en todo caso la propiedad de los mismos, al menos con tres días de antelación a la fecha de celebración de la Junta general.

Madrid, 9 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-5.548-C (27250).

CEMENTOS DE FIGOLS, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas para el día 28 de mayo próximo, a las trece horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y al día siguiente, a igual hora y lugar en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación del Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Quinto.-Traslado del domicilio social y modificación de Estatutos sociales en su caso.

Sexto.-Autorización para la formalización de los acuerdos precedentes.

Séptimo.-Aprobación del acta de la reunión.

Podrán concurrir a la Junta todos los accionistas cuyas acciones o resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en establecimiento de crédito autorizado, sean entregados en la sede social con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Cercs. Figols-Las Minas, 4 de abril de 1986.-El Secretario general.-5.522-C (27227).

COMPañIA EXTREMEÑA DE SUMINISTROS, S. A.

(Sociedad en liquidación)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a sus señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el hotel Zurbarán, de Badajoz, a las once horas del día 9 de mayo de 1986, en primera convocatoria, o al siguiente día, 10 de mayo de 1986, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si así procediese, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Informe de Liquidadores, sobre gestión de su mandato.

Segundo.-Reparto proporcional y a cuenta de la liquidación definitiva.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión realizada hasta la fecha.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de abril de 1986.-El Secretario.-5.440-C (27034).

NICOLAS CORREA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 28 de junio de 1986, a las diez treinta horas, en el Banco del Desarrollo Económico Español (BANDESCO), sito en paseo de la Castellana, 33, 10.ª planta, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, perte-

ciente al ejercicio de 1985, con su correspondiente aplicación de resultados, si hubiere lugar.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.-Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 2 de octubre de 1985, sobre nombramiento de Consejero.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Jose Garcia Morales.-5.496-C (27204).

INMOBILIARIA MOLINOVIEJO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convocan a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 7 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda, que habrá de celebrarse en el domicilio social, con objeto de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1985, gestión del Consejo, así como designación de censores de cuentas y aprobación del acta.

Madrid, 9 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-5.539-C (27243).

BINGO PALACIO DEL CINE, SOCIEDAD ANONIMA

CORDOBA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Córdoba, avenida del Gran Capitán, 23, 1.º, el día 12 de mayo de 1986, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda, para tratar sobre el siguiente:

Asunto único.-Ampliación de capital.

Córdoba, 26 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Javier Vilches Quesada.-5.468-C (27053).

VIVIENDAS Y ARRENDAMIENTOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 14 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda, que habrá de celebrarse en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Examinar y aprobar, en su caso, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio 1985, gestión del Consejo, así como cese, nombramiento y reelección de Consejeros; designación de accionistas censores de cuentas y aprobación del acta conforme a la Ley.

Madrid, 7 de abril de 1986.-El Consejero-Secretario, José María Guallart.-5.538-C (27242).

AREALOURA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador general único, y procediendo de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 26 de junio de 1986, a celebrar a las once horas en el domicilio social sito en la calle López-Mora número 72, bajo, de esta ciudad, en primera

convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1985, así como de la gestión de la administración de la Sociedad.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Vigo, 7 de abril de 1986.-El Administrador general único, José Viqueira Lago.-5.528-C (27233).

HOMASA

El Consejo de Administración, de conformidad con los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas para el 6 de junio, a las doce horas (en primera convocatoria), y para igual hora del siguiente día (en segunda convocatoria), en su domicilio social, Cortina del Muelle, 1, de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuentas del ejercicio de 1985.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Málaga, 3 de abril de 1986.-La Presidenta del Consejo de Administración, Pilar León Portillo.-5.543-C (27247).

AUTO CATALA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración en uso de las facultades que le confiere el artículo número 20 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el viernes día 9 de mayo próximo a las once horas en primera convocatoria y en sus instalaciones de la pista de Silla, CN-332, kilómetro 253,5, Masanasa (Valencia), y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, caso de que en aquella no se hubiese alcanzado el quórum necesario, para someter a examen y aprobación de la asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación de capital de la sociedad en 5.000 pesetas por acción.

Segundo.-Modificación de Estatutos en base a la citada ampliación.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 8 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, José Lloret Cervera.-V.º B.º, el Presidente, Manuel Catalá Caselles.-5.540-C (27244).

CALIFORNIA ICE CREAM, SOCIEDAD ANONIMA

Por la presente se comunica a los señores accionistas, que el próximo día 27 de mayo, martes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta horas del día siguiente, en segunda convocatoria, celebrará esta sociedad Junta general ordinaria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, del Balance, Memoria y estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Renovación del Consejo de Administración, en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Sexto.-Deliberar y resolver proposiciones que sean sometidas por el Consejo y que no sean de la competencia de la Junta extraordinaria.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de marzo de 1986.-El Secretario, Carlos Schwartz González.-V.º B.º, el Presidente.-5.523-C (27228).

FRIGORIFICOS LA ESPERANZA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Administrador convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 de mayo de 1986, a las dieciocho horas, a celebrar en el domicilio social, carretera La Cuesta-Taco, kilómetro 1,2, término municipal de La Laguna, Tenerife, en primera convocatoria y, de no existir quórum, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del señor Administrador, correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Cuarto.-Informe de la Presidencia.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para dicho fin.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de abril de 1986.-El Administrador.-5.486-C (27198).

FRIGORIFICOS LA ESPERANZA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

El Administrador convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 8 de mayo de 1986, a las diecinueve horas, a celebrar en el domicilio social, carretera La Cuesta-Taco, kilómetro 1,2, término municipal de La Laguna, Tenerife, en primera convocatoria y, de no existir quórum, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Acuerdo sobre aumento del capital social.

Segundo.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales y autorizaciones que procedan para la formalización del acuerdo que antecede.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para dicho fin.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de abril de 1986.-El Administrador.-5.487-C (27199).

COMPANIA CATALANA DE CEMENTOS PORTLAND, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 21 de mayo próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y al día

siguiente, a igual hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación del Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Quinto.-Aprobación del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que depositen los títulos en el domicilio social con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, pudiendo delegar su asistencia y voto en otro accionista.

Vallirana, Barcelona, 4 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.520-C (27225).

COMPANIA CATALANA DE CEMENTOS PORTLAND, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 21 de mayo próximo, a las trece horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y al día siguiente, a igual hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social.

Segundo.-Traslado del domicilio social.

Tercero.-Modificaciones de Estatutos sociales derivadas de los anteriores acuerdos.

Cuarto.-Autorización para la formalización de los acuerdos que se adopten en los precedentes apartados.

Quinto.-Aprobación del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que depositen los títulos en el domicilio social con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, pudiendo delegar su asistencia y voto en otro accionista.

Vallirana, Barcelona, 4 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.521-C (27226).

DESGRAN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98, de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 4 de abril de 1986, acordó, por unanimidad, reducir el capital social, dejándolo establecido en 2.000.000 de pesetas.

Madrid, 8 de abril de 1986.-El Administrador único, «Promotora, Sociedad Anónima», P. P., Antonio García Fernández.-5.299-C (26282).

y 3.ª 18-4-1986

INVERSIONES Y EXPLOTACIONES TURISTICAS, S. A. (INEXTUR)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público, para general conocimiento, que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el

2 de abril de 1986, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 45.000.000 de pesetas, que se distribuirán entre los accionistas, a razón de 250 pesetas por cada una de las acciones que posean, a cuyo efecto, una vez transcurrido el término legal, deberán presentarse para estampillar su nuevo valor nominal, que será de 4.250 pesetas cada una, quedando fijado el capital social en 765.000.000 de pesetas, dividido en 180.000 acciones.

Madrid, 3 de abril de 1986.-José Meliá Sinisterra, Presidente.-5.289-C (26270).

y 3.ª 18-4-1986

INVERSIONES ALBAIDA, S. A.

Reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada con fecha 25 de marzo de 1986, se reduce el capital social de 341.000.000 de pesetas a 170.500.000 de pesetas, mediante reintegro, en efectivo, a los accionistas de 2.500 pesetas por acción de 5.000 pesetas de valor nominal.

Logroño (La Rioja), 27 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo.-5.371-C (26454).

y 3.ª 18-4-1986

REALIZACIONES TURISTICAS, SOCIEDAD ANONIMA (REALTUR)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98, de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público, para general conocimiento, que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 2 de abril de 1986, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 51.282.000 pesetas, que se distribuirá entre los accionistas, a razón de 1.500 pesetas por cada una de las acciones que posean, a cuyo efecto, y una vez transcurrido el término legal, deberán presentarla para estampillar su nuevo valor nominal, que será de 21.000 pesetas cada una, quedando fijado el capital social en 717.948.000 pesetas, dividido en 34.188 acciones.

Madrid, 3 de abril de 1986.-5.350-C (26435).

y 3.ª 18-4-1986

METALURGICA DE APLICACIONES TEXTILES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Moñárch, número 16, 08019 Barcelona, el día 15 de mayo, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 1985.

Segundo.-Aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 1985.

Tercero.-Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la presente Junta, si procede.

En Barcelona a 3 de abril de 1986.-1.687-D (27141).